

**CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No 10 DE 2013
COMPRA DE VEHICULO JUEGO PROMOCIONAL**

RESOLUCION N° 188

(MAYO 15 DE 2013)

“Por la cual se ordena la apertura del proceso contractual de Menor cuantía 010-2013”

**LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL
ESTADO LOTERIA SANTANDER**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el Manual Interno de Contratación, demás disposiciones legales concordantes y

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTERIA SANTANDER** adelantará mediante el proceso de selección de menor cuantía los procedimientos para el desarrollo del siguiente objeto contractual “ ***El contratista se compromete para con la Entidad contratante a vender y está a comprar un vehículo automotor tipo automóvil***”

ESPECIFICACIONES TECNICAS.-

El vehículo automotor deberá contar como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas o esenciales:

TIPO DE CARRO: AUTOMÓVIL

- Modelo 2.014
 - Cinco puertas
 - Cilindraje entre 1.000 y 1.300 CC
 - Aire acondicionado
 - Dirección hidráulica
 - Radio AM/FM + MP3 + entrada auxiliar + USB
 - Alarma
 - Bloqueo central
 - Air Bag (por lo menos asiento conductor)
2. Que de conformidad con lo establecido en el Manual Interno de Contratación se trata de adelantar proceso contractual bajo la modalidad de contratación de menor cuantía.
 3. Que de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones se establece el siguiente cronograma para el desarrollo del proceso contractual.

CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No 10 DE 2013
COMPRA DE VEHICULO JUEGO PROMOCIONAL

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Jueves 18 de Abril	(solicitud de cotizaciones para fijar precios del mercado)	Subgerencia Mercadeo y Ventas
Miércoles 15 de Mayo de 2013	Expedición del CDP	
Miércoles 15 de Mayo de 2013	Elaboración estudio previo y pliego de condiciones	
Jueves 16 de Mayo 2013	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
Jueves 16 al Lunes 20 de Mayo de 2013	Publicación estudios previos y del pliego de condiciones por un término no inferior tres días hábiles .	www.loteriasantander.gov.co
Martes 21 de Mayo de 2013	Solicitud de aclaraciones y observaciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 5. 30 P.m
Jueves 23 de Mayo 2013	Respuesta a las observaciones y aclaraciones solicitadas	www.loteriasantander.gov.co
Lunes 27 de Mayo de 2013	termino para presentar oferta	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 5. P.m
Martes 28 al Miércoles 29 de Mayo	Evaluación de ofertas	
Jueves 30 de Mayo de 2013	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
Jueves 30 al Viernes 31 de Mayo de 2013	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	www.loteriasantander.gov.co
Miércoles 5 de Junio de 2013	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación y suscripción del contrato	Contratista
Jueves 6 al Viernes 7 de Junio	Legalización del contrato	
Martes 11 de Junio de 2013	Acta entrega del vehículo	Subgerencia Mercadeo y Ventas

4. Que el pliego de condiciones, estudio previo y todos los documentos que forman parte del presente proceso podrán consultarse en la página web de la **LOTERIA SANTANDER**

CONTRATACION DE MENOR CUANTIA No 10 DE 2013 COMPRA DE VEHICULO JUEGO PROMOCIONAL

www.loteriasantander.gov.co Igualmente estarán a disposición de los interesados en la subgerencia de Mercadeo y Ventas la entidad ubicada en la calle 36 N° 21-16, 2° piso.

5. Que de conformidad con las disposiciones legales se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación.

6. Que la **LOTERIA SANTANDER** para el desarrollo del presente proceso contractual cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal de fecha 15 de Mayo de 2013 que respalda el presente proceso contractual

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual cuyo objeto lo constituye: ***“El contratista se compromete para con la Entidad contratante a vender y está a comprar un vehículo automotor tipo automóvil”***

ESPECIFICACIONES TECNICAS.-

El vehículo automotor deberá contar como mínimo con las siguientes especificaciones técnicas o esenciales:

TIPO DE CARRO: AUTOMÓVIL

- Modelo 2.014
- Cinco puertas
- Cilindraje entre 1.000 y 1.300 CC
- Aire acondicionado
- Dirección hidráulica
- Radio AM/FM + MP3 + entrada auxiliar + USB
- Alarma
- Bloqueo central
- Air Bag (por lo menos asiento conductor)

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

LILIAN SALGUERO

Gerente General.

Proyectó: *María Elena Gutiérrez Duarte*